

Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA

lunes 5 de Noviembre. de 1821.

S. Zacarias prof. y Sta. Isabel padres del Bautista.

ALEMANIA.

Nuremberg 16 de Setiembre.

El Sr. Neii, enviado á Paris por la Puerta otomana, como encargado de negocios, venia en una fragata turca, de la que se apoderó un corsario hidíota, y le cogieron en oro, letras, diamantes y regalos por el valor de 25 millones de pesos. Parece que sus instrucciones tenían por objeto, de acuerdo con el embajador inglés, solicitar la intervencion de la Francia. Todo el valor de lo que se le cogió se depositó al punto en la tesorería de guerra de los griegos, y sus pliegos fueron enviados á Odesa. Parece que la escuadra inglesa ha mudado de señales, circunstancia que se considera comunmente como indicio de hostilidades inminentes.

RUSIA.

Petersburgo 25 de Agosto.

Dicen que la república de Atenas se propone enviar una diputacion al Emperador Alejandro á Odesa, á fin de pedirle en debida forma su protectorado.

Odesa 28 de Agosto.

Las noticias de Constantinopla del 18 refieren que el Sultan, irritado por los desastres de su escuadrilla, se ha apoderado de todos los

bienes que habia en el palacio de Cara Ali, comandante de dicha escuadrilla.

DINAMARCA.

Copenhague 30 de Setiembre.

Debe parecer bastante raro que nuestra gente del Norte se haya apasionado con tanto empeño como la del mediodia por la causa de los griegos. En este momento acaban de publicarse dos proclamas: una de ella escita particularmente nuestra admiracion; es de un judío llamado Samuel Philip, y está concebida en los términos siguientes;

„Israelitas! ¡qué circunstancias tan venturosas para la edificacion de una nueva Jerusalem! El mismo cielo nos llama á un nuevo pais de Canaan. En la Grecia es donde debemos ver otra vez correr rios de leche y miel! allí es adonde necesitamos ir á combatir por la religion y la independencía! cuando los bárbaros sean arrojados á tierras lejanas, pasaremos nosotros á la de Salamon, y en ella volveremos á levantar su templo.

La segunda es de un profesor de teología llamado Clod. He aqui su objeto.

„A las armas! Cimbros, á las armas! Manifestaos dignos de vuestros padres.

„¿Qué haceis en las plazas públicas con la pipa en la mano? La espada es la que debeis empuñar. Reemplaze la cañana á la botella! ¿Necesitais por ventura un gefe que os conduzca á esta santa cruzada! Hablad; aqui me reneis.”

Murcia 21 Setiembre.

El 18 del actual estaba señalado por el Gobierno para cerrar la iglesia del convento suprimido de la Merced. algunos vecinos de las calles inmediatas, seducidos sin duda por los que tienen un interes en paralizar las reformas que exige imperiosamente la salud de la patria, habian dirigido á la autoridad una esposicion en que pedian que aquella iglesia quedase abierta, solicitud que solo mereció el desprecio, que se dispensó igualmente á las baladronadas de algunos tontos fanáticos que se obstinaban en que siguiese la iglesia abierta.

En la mañana de aquel dia el ex padre Mellinas despues de haber dicho misa, dirigió puesto de rodillas ante el simulacro de la Virgen un suplicatorio animado, en que rogaba á la Madre de los Remedios mirase por sus hijos, en aquel momento de desamparo. La purga produjo su efecto, y hubo creyentes que dieron vivas á la Religion, á Jesus, á la Virgen, y pidieron la muerte de los picaros.... En esto se presentó el Gefe politico, quien de antemano tenia tomadas las medidas oportunas á que se conservase la tranquilidad pública; y habiendo reconvenido fuertemente á Mellinas, y héchole responsable si en aquel momento no hacia despejar la iglesia, se aquietó todo retirandose los devotos y los curiosos. A la noche fueron puestas en manos del gefe las llaves de la iglesia.

Madrid 29 de Setiembre.

La tertulia patriótica de la calle de los Jardines, con motivo del feliz aniversario de la instalacion de las Córtes extraordinarias, dió un magnifico baile en los salones de su establecimiento la noche del 24 del corriente. La sociedad mas brillante de la capital concurre á esta esplendida funcion; y á las siete de la mañana la calle estaba todavia poblada de coches que anunciaban que aun despues de salido el sol se prolongaban estas demostraciones de la comun alegria, tan desconocidas en los tiempos del suspicáz despotismo. La tertulia no se ha ceñido estos dias últimos á hacer los preparativos de su funcion, sino que abrigando las ideas mas filantrópicas ha abierto una suscripcion en beneficio de los contagiados de Barcelona, que ha proporcionado una cantidad muy regular. Esta resolucion honra mu-

cho á los sentimientos de los socios, y prueba que los españoles aun en medio de las diversiones jamas se olvidan de lo que deben á la humanidad.

BARCELONA.

Estracto del correo de Murcia núm. 45.

Fábula el Asno médico.

A un médico de ciencia acreditada,
Un Jumento servia
De conducirle siempre que salía
A visitar aquella contornada.

Aunque bestia, notaba facilmente
Que el docto Galenista,
Curaba todo mal á carta vista
Con un método mismo eternamente.

Sangría, purga, orchata y lavativa,
Remedios generales,
Y en saliendo de términos los males,
Vegigatorios, y que muera ó viva.

Era el Burro sagaz y observativo,
Vió á su dueño medrado,
Que el arte se aprendia de contado,
Y era ademas honroso y lucrativo.

Huyóse, pues, de casa con intento
De Doctor *entre la bestia gente*,
Miren cuan facilmente
Se forma un mata sanos de un Jumento.

Ó que curas tan arduas conseguia
Con su buen recetario,
No las hizo mayores Belisario,
El mismo Xerges las envidiaria.

Vuela su fama, acuden micos, monas,
Los gatos, y los perros,
Despueblanse los valles, y los cerros;
Y aun vienen en su busca las personas.

Logró tal opinion que fué llamado,
A una enfermedad fiera,
De apelacion, donde su dueño era
Asistente por mal de su pecado.

Conoce á su jumento, y encendido,
Le dice ¡O bestia infame,
Asno incapaz, y no se que te llame;
Como á venir aqui te as atrevido?

!Asi me insultas, bruto desatento;
Quien pudo seducirte
Trás de hacerte Doctor, y trás de huirte
A competir con migo en argumento.

Apaleado en casa por tu esceso,
Atado, y mal comedo,
Confesarás de donde has aprendido,

Arte de tanta ciencia, y tanto peso.
 ¡O Señor! dijo el Asno, ten clemencia,
 Y ceda en tu alabanza
 Mi pericia, pues toda mi enseñanza
 Dimana, y se origina de tu ciencia
 Observé tu conducta prodigiosa,
 Las curas que lograbas,
 Y vi constantemente que mandabas
 En todos males una misma cosa.
 Pedí al cielo la voz para explicarme,
 Concédeme propicio,
 Huigo á poner en practica mi oficio,
 Y como tú, cansigo acreditarne.
 Iguales somos ambos en talento,
 Asi me lo discurro ;
 Yo que conseguí el hablar no soy Burro ;
 Si lo perdieras tú, serás Jumento.
 Forzaron al Dr. las reflexiones,
 Gozosos se abrazaron,
 Ellos aquel enfermo despenaron,
 Y yo no quieron hacer aplicaciones.
 M. J.



El primer Miliciano voluntario de Tortosa,
 que lo es en el día del esclarecido cuerpo
 de Patriotas de esta ciudad, dirige á sus
 compañeros de armas la siguiente.

CANCION PATRIÓTICA.

C O R O.

*El amor á las leyes y al orden
 engrandece el valor Español,
 el que es libre no teme la muerte
 solo el vil es capaz de temor.*

Fué gran dicha para Barcelona
 La de ver tremolar el pendon
 Que afianzó nuestros derechos sagrados
 A los gritos de CONSTITUCION:
 Fué gran dicha para los leales
 Que ya libres de tanta opresion
 Acudimos al templo de Marte
 A activar mas y mas nuestro ardor.
 El amor, &c.

Pretendieron mil veces los viles
 Trastornar nuestra bella union,
 Mas sus planes y sus tentativas
 Se mustiaron cual rosa en Sol:
 Inmutables en nuestra firmeza
 Defendimos con todo tesón
 Una prenda enviada del Cielo

Que es la dicha del suelo Español.
 El amor, &c.

Mas en medio de tanta alegria
 Una fuerte borrasca se alzó
 Que podria volvernó al yugo
 Si faltára firmeza y valor:
 Pero en pechos valientes y heróicos
 Cuanto mas esterminio y furor
 Tanto mas se enardece la sangre
 Tanto mas se aniquila el temor.
 El amor, &c.

Vaya haciendo la Parca su oficio,
 Y aunque anmente su furia y rigor
 No por eso desmaya el que es libre
 Antes bien dá realce á su ardor:
 Poderoso el contrario es por cierto,
 Y capaz de infundir el terror,
 Pero un cuerpo que es libre y valiente
 Ni por sombras conoce el temor.
 El amor, &c.

Si en las filas opinan los viles
 Que el contagio ha infundido terror,
 Ya verán las resultas si osan
 Hacer prueba de nuestro valor:
 Que el que sabe tranquilo y sereno
 Hacer cara á este mal tan atroz
 Tambien sabe hacer la que intento
 Trastornar el buen orden y union.
 El amor, &c.

Ea pues, Patriotas insignes,
 Realcemos mas nuestro tesón,
 Y volvamos al templo de Marte
 A vestirnos de nuevo valor:
 No haya miedo que viles cobardes
 Desarrollen la bella union,
 Incapaces son entes tiranos
 De arrancarnos la CONSTITUCION.
 El amor, &c.

G. C.
 (Diar. Const. de Barcelona.)

PALMA.

ORDEN DE LA PLAZA.=Servicio para el dia 5.

Gefe de dia el teniente coronel Don Bernar-
 do Goeldia: visita de hospital y provi-
 sion el capitan D. Joaquin Bauzá: parada
 y Lazaretos artilleria, Milicias activa y Nacio-
 nal y la Compañia auxlliar.

NOTAS

El Sr. capitán general ha recibido con fecha de 17 de Setiembre y de Octubre último del Sr. Ministro de la Guerra, las dos Reales órdenes que á la letra son como siguen. = Con fecha de ayer se ha servido el REY dirigirme el decreto siguiente: = Para que podáis despachar con mas prontitud el vasto cúmulo de negocios que se versan en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra, que tenéis á vuestro cargo, he venido en concederos la gracia de que podáis usar de media firma en todos los papeles de oficio que expedáis, exceptuando solo aquellos en que Yo ponga la mia, los cuales deberán llevar la vuestra entera. Lo tendreis entendido, y lo comunicareis á quienes corresponda para su cumplimiento.

El REY ha tenido á bien mandar que en cada Regimiento de Infantería Ligera se forme una Compañía de Carabineros y otra de Tiradores, conforme á lo dispuesto condicionalmente en el artículo octavo del decreto de las Cortes de 28 de Junio de este año, que determina el pie y organizacion de la Infantería. De Real orden lo comunico á V. para su conocimiento y efectos correspondientes.

SALUD PÚBLICA.

Estado de los enfermos existentes en el lazareto de Jesus extra muros de esta Ciudad con expresion de los nuevamente acometidos, muertos, convalecientes y curados, correspondiente al dia de la fecha, redactado de los partes que han dado los facultativos respectivos.

	Homb. ^s	Mug. ^s	Niños.
Enfermos del dia anterior.	32	27	9
Entrados.			
De las manzanas acordadas.	0	0	0
De fuera del cordon.	4	3	4
Del lazareto de observacion	5	1	0
Del campamento.	0	0	0
Total...	41	31	13
Muertos.	4	5	2
Quedan	37	26	11
Curados.	2	2	1
Quedan existentes.	35	24	10

D. Bartolomé Pascual.

1.^a Han fallecido en el hospital de Observacion de Cal-Ardiaca un hombre, y de fuera del Cordon cuatro hombres, uno calle del Sol, uno en la dels Paners, uno en la dels Botons, y un Religioso lego en el convento de S. Francisco de Asis y tres mugeres, una en la Plaza de la Constitucion, una calle de Belarde y una en la den Morey.

2.^a Los entrados en el hospital de Jesus de fuera del cordon proceden: dos de la calle de S. Martin, dos de la den Puigdorfila, uno de la Gerriería, uno de frente el peso de la Paja, uno de la calle de Belarde, uno de la dels Botons, uno de la de los Capurros, uno de la del Mirador y uno del hospital de Caridad.

3.^a De los 69 enfermos que quedan existentes hay 14 en la convalecencia.

Lo que avisa al Público esta Junta Municipal para su inteligencia. Palma 3 de Noviembre de 1821 = Miguel Ignacio Manera Secretario.

SERVICIO SANITARIO.

Comandante perpetuo del lazareto del Mar
Dr. José Trias.

Del de Jesus.

D. Francisco Ximenes.

Del de Cal Ardiaca.

D. José Prats.

Del de observacion del monasterio del Real del dia de hoy.

Palma 5 de Octubre de 1821. = Miguel Ignacio Manera Secretario.

IMPRENTA DE FELIPEGUASP.